

1. ANTECEDENTES GENERALES

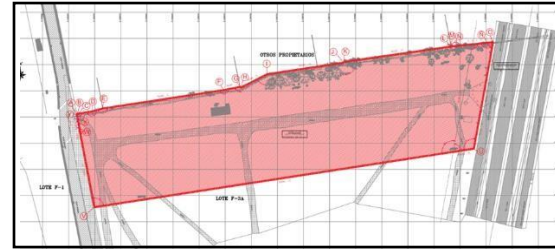
Nombre del Contrato	:	Hospital Buin - Paine
Tipología del Contrato	:	Edificación Pública
Mandante	:	Ministerio de Salud
Emplazamiento	:	Buin, Región Metropolitana
Presupuesto Oficial (UF)	:	UF 2.944.034
Adquisición Equipam. Médico y mobiliario clínico	:	UF 619.158
Adquisición mobiliario no clínico	:	UF 22.222
Superficie construida	:	56.349 m2
Nombre del Concesionario	:	Sociedad Concesionaria Hospital Buin- Paine S.A.
Accionistas del Concesionario	:	Sacyr Concesiones Chile S.A.: 89 % Global Dominion Access S.A.: 10 % Sacyr Chile S.A. 1%
Decreto de Adjudicación	:	Decreto Supremo N° 164 de 29.12.2020
Inicio de Concesión	:	27.03.2021
Plazo de la Concesión	:	30 semestres desde APS (autorización pago subsidio)
Inicio Etapa Construcción	:	26.05.2021 (Entrega Terrenos)
Puesta en Servicio Provisoria	:	13 de abril 2026
Término de la Concesión	:	09-04-2041
Inspector Fiscal	:	Gonzalo Sepúlveda Sepúlveda Resolución de designación N°1057 fecha 4/4/23
Inspector Fiscal Suplente	:	Ignacio Gysling Vidal Resolución de designación N°1057 fecha 4/4/23
Asesoría IF	:	Zañartu Ingenieros Consultores S.A.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	:	El proyecto no requiere ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
		Res. Ex. 1180_29.04.2022 Amplía Plazo Entrega Proy. Def.
Modificaciones de Contrato	:	Res. Ex. 0176_25.01.2023_ Amplía Plazo Entrega Declaración de Avance y Plazo Máximo de PSP
		Res. Ex. 2762_17.08.2023_ Amplía Plazo Entrega Declaración de Avance y Plazo Máximo de PSP

Fuente: Elaboración propia.

2.- UBICACIÓN DE CONTRATO

El terreno donde se construirá este proyecto se ubica en Camino Longitudinal Ruta 5 Sur N°1.649 lote LT F-3B dela Comuna de Buin, Provincia de Maipo.

Gráfica N°1



El terreno de la concesión se ubica 200 metros al sur dela calle Villaseca, conectado directamente con la caletera de la Ruta 5 sur en su deslinde oriente, mientrasque en el deslinde poniente conecta con la calle Francisco Núñez. Por el norte se ubican otros propietarios, y al sur se proyecta desarrollo inmobiliario.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de concesión "Hospital Buin - Paine" contempla el desarrollo integral de diseños, ejecución de obras civiles asociadas, implementación integral de equipamiento clínico, administrativo e industrial.

Además de la explotación de servicios básicos y especiales obligatorios que se detallan a continuación:

FEBRERO 2024

a) Servicios Básicos:

- a.1 Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.
- a.2 Administración y mantenimiento de mobiliario no clínico.
- a.3 Adquisición y reposición de mobiliario no clínico.

b) Servicios Especiales Obligatorios:

- b.1 Administración y mantenimiento de equipamiento médico y mobiliario clínico.
- b.2 Adquisición y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico.

El contrato de concesión "Hospital Buin - Paine" consiste en la construcción de un nuevo Edificio, en reemplazo de las actuales instalaciones existentes, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para realizar las labores cartera de servicios clínicos para los usuarios.

• Edificio	Superficie (m ²)
Edificio principal	50.695
Sala Cuna	546
Recintos técnicos	5.108
Total	56.349

Para el desarrollo y revisión del proyecto definitivo, se dispone del modelo BIM que permite la integración tridimensional de los proyectos de arquitectura, estructura y especialidades. Es destacable la inclusión, de aisladores sísmicos como integrante de la estructura, que disipen la propagación de energía, ante sismos de gran magnitud, reduciendo así los riesgos de daños.

4.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El Hospital de Buin – Paine, se estima, beneficiará a más de 170.000 mil habitantes provenientes de las comunas de Buin y Paine. Los beneficios que se pueden destacar son los siguientes:

- Aumenta la capacidad resolutoria del Hospital y aumenta la cartera de servicios clínicos para los usuarios.
- Repone la infraestructura deteriorada y añosa del actual hospital.
- Aumenta la cantidad de recintos de atención para la población de ambas comunas.

5. SUBSIDIOS

N° de Cuota	Valor Cuota [UF]	Total [UF]	Tipo
1 hasta 20	213.376	4.267.520	Subsidio Fijo a la Construcción
1 hasta 15	48.186	722.790	Subsidio Fijo EMMC
1 hasta 15	1.730	25.950	Subsidio Fijo MNC

6. INICIO DE OBRA

BALI	Autorizado	Documento de autorización Fecha y N° (Libro de obra, oficio)	Tramos
		Folio 473 25.04.23	

7. HITOS DE AVANCE

Declaración	Plazo Máximo Original	Días Ampliación Res. N°0176 (25.01.23)	Días Ampliación Res. N°2762 (17.08.23)	Fecha Modificada
Avance 15%	26-01-2023	206	242	18-04-2024
Avance 35%	24-08-2023	206	242	14-11-2024
Avance 60 %	02-12-2023	206	242	22-02-2025
Avance 85 %	23-08-2024	206	242	14-11-2025
Avance 95 %	16-11-2024	206	242	07-02-2026
PSP	20-01-2025	206	242	13-04-2026

8.- PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA DE LAS OBRAS

Fecha máx de solicitud PSP		Autorización PSP		Tipo de PSP: Parciales, fases, total
BALI	Estimada	Fecha	Resolución y fecha	
13-04-2026	13-04-2026			

9.- HECHOS RELEVANTES

No se presentan hechos relevantes en el mes el curso

10.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

El monto indicado corresponderá al 85% aprobación anexo PID, en base al Procedimiento Estandarización Cálculo del Avance de Ejecución y Aprobación del Proyecto de Ingeniería Definitiva (PID).

Contratos	Estado de Avance Ingeniería % al 29 de febrero de 2024		
	Etapas	% de Aprobación	% Avance del Proyecto
Hospital Buiin-Paine	1 ra energia	100%	85%
	2 ra energia	100%	
	3 ra energia	100%	
	Proyecto definitivo	85%	

El 27 de febrero de 2024, fue aprobado con alcances la Totalidad del Proyecto Definitivo

11.- AVANCE DE LA OBRA

11.1 AVANCES

Avance General de las Obras: **23,52%** al 29 de febrero de 2024

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
Feb-2024	20,9	2,62	23,52

11.2 PRINCIPALES OBRAS DEL MES EN PROGRESO

Se reportan avances en Hormigonado de Vigas y Losa cuarto piso, fundaciones edificio SAMU, zócalo sanitario de tabiques en primer y segundo piso, muros Estanque de agua potable, aguas tratadas, extinción y riego, sobrelosa en primer y segundo piso, instalación de aguas lluvias en subterráneo y malla puesta tierra.

12.- MANO DE OBRA

El monto indicado corresponderá al total anexo Mano de Obra y empleo indirecto

Total	Mes febrero
Mano de Obra	313

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA PRINCIPALES OBRAS

